

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) fue constituida en la ciudad de Quito en el año 1990 y, sus actividades principales han sido la comercialización de cigarrillos a través de su compañía relacionada Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) y la prestación de servicios administrativos y afines a sus empresas vinculadas en Ecuador. El 8 de agosto del 2006, se cambió el objeto social de la Compañía, pudiendo dedicarse también al mercadeo de cigarrillos, bebidas y alimentos.

El 1 de agosto del 2006, la Compañía firmó un contrato de plazo indefinido con Tabacalera Andina S.A. (TANASA), para la fabricación y venta de cigarrillos de las marcas con licenciamiento y propiedad de la Compañía. Dichos productos son distribuidos en forma exclusiva a través de Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), por lo que la Compañía no mantiene existencias de inventarios.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los accionistas de la Compañía son Philip Morris Investments B.V. y Philip Morris Brands Sarl.

1.2 Situación financiera mundial

Durante el 2016 la situación económica del país continua afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. Adicionalmente el terremoto ocurrido en abril del 2016 ocasionó importantes daños en la infraestructura de ciertas provincias del litoral ecuatoriano y cuantiosas pérdidas económicas.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal del impuesto al valor agregado, contribuciones tributarias extraordinarias a empresas y personas naturales, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que se tenía previsto ir desmontando en el 2016; sin embargo resolvió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardas y dispuso que la fase de desmantelamiento se efectúe a partir de abril del 2017 hasta junio del 2017.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas han originado efectos en las operaciones de la Compañía tal como la contracción de ventas. Ante lo cual la Administración está adoptando las medidas de optimización de costos y gastos, que considera le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

1.3 Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de fecha 1 de marzo del 2017 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración del Directorio y de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros separados.

2.1 Bases de preparación de estados financieros separados

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera los estados financieros separados de una entidad que posee subsidiarias se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiera o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los presentes estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados de la Compañía se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto por los terrenos, edificios y vehículos que forman parte del rubro "Activos fijos", que fueron valorizados a través de un avalúo técnico practicado por profesionales independientes.

En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con Tabacalera Andina S.A. (TANASA) y Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) por ser entidades con las que la Compañía ha suscrito acuerdos y sobre las que mantiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras, como se menciona en la Nota 1. Los estados financieros de Tabacalera Andina S.A. (TANASA) y Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de éstos con los estados financieros de dichas entidades.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros separados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.2 Restablecimiento de saldos iniciales

La Administración de la Compañía con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del 2016 con los del año 2015, ha restablecido los saldos del año 2015, para presentar por separado los efectos del cambio de tasa de descuento tanto dentro del pasivo de largo plazo, como dentro de los resultados integrales, de acuerdo a lo establecido en la enmienda a la NIC 19, según se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo anterior 31 de diciembre del 2015</u>	<u>Ajuste NIC 19</u>	<u>Saldo ajustado 31 de diciembre del 2015</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios a los empleados	3,590,409	380,066	3,970,475
Impuesto a la renta diferido	210,611	-	210,611
Total pasivos no corrientes	<u>3,801,020</u>	<u>380,066</u>	<u>4,181,086</u>
Patrimonio			
Capital social	69,600	-	69,600
Reservas	34,800	-	34,800
Resultados acumulados	5,286,243	(380,066)	4,906,177
Total patrimonio	<u>5,390,643</u>	<u>(380,066)</u>	<u>5,010,577</u>
	<u>Saldo anterior 1 de enero del 2015</u>	<u>Ajuste NIC 19</u>	<u>Saldo ajustado 1 de enero del 2015</u>
Pasivos no corrientes			
Beneficios a los empleados	3,109,749	547,613	3,657,362
Impuesto a la renta diferido	194,163	-	194,163
Total pasivos no corrientes	<u>3,303,912</u>	<u>547,613</u>	<u>3,851,525</u>
Patrimonio			
Capital social	69,600	-	69,600
Reservas	34,800	-	34,800
Resultados acumulados	7,839,985	(547,613)	7,292,372
Total patrimonio	<u>7,944,385</u>	<u>(547,613)</u>	<u>7,396,772</u>

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3 Traducción de moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros separados se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.4 Efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros solamente en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican seguidamente:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no presenta activos financieros mayores a 12 meses.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no presenta pasivos financieros mayores a 12 meses.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. En específico, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a compañías relacionadas dentro de esta categoría. Corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por transacciones comerciales por la venta de cigarrillos, y de financiamiento. Las operaciones comerciales se reconocen a su valor nominal que no difiere de su costo amortizado, pues tienen plazos de recuperación promedio de 15 días. Las operaciones de financiamiento se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable y posteriormente, se miden a su costo amortizado, pues generan intereses a las tasas vigentes del mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales del ejercicio 2016 bajo el rubro "Ingresos financieros, neto".

(b) Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por pagar comerciales:

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.

ii) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas:**

Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales. Estas operaciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no fue requerido el registro de provisiones por deterioro de cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. La estimación de vidas útiles y valores residuales es revisada y ajustada si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros separados.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	20 a 30
Instalaciones	10 a 15
Equipo de procesamiento de datos	2 a 5
Muebles y enseres	10
Vehículos	5 a 7

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La Compañía registra las adquisiciones de activos fijos bajo de rubro de "Construcciones en progreso", en donde son mantenidos hasta que estén listos para su uso, donde posteriormente se activan y reclasifican a cada una de las agrupaciones correspondientes, dependiendo del tipo de bien (Ver Nota 11).

2.7 Intangibles

Están valorados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y pérdidas resultantes de la reducción de su valor de recuperación, cuando es aplicable. Los activos intangibles comprenden aplicaciones de software, licencias de usuario y la marca Full Speed. La amortización del software y las licencias se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada de 3 años. La marca es evaluada por deterioro una vez al año.

2.8 Deterioro de activos no financieros (activos fijos e intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros separados para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.9.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2016 y 2015 la Compañía registró como Impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables.

2.9.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros separados.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El Impuestos a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de Impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el Impuesto a la renta diferidos activo y pasivo se relacionen con la misma autoridad tributaria.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

2.10 Beneficios a los empleados

2.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos generales y de administración.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.10.2 Beneficios de largo plazo (provisiones de jubilación patronal y desahucio)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los gastos (resultados) del año, aplicando el método del Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 4.14% (2015: 4.36%) anual, la cual fue determinada aplicando un promedio entre la tasa de bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento y la tasa pasiva referencial promedio del año anterior al cese del trabajador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año 2016 y 2015 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.11 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros separados en el periodo en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de mercadería y la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cumple con los criterios que se describen a continuación:

- **Venta de mercaderías:** Cuando la Compañía efectúa la transferencia total de riesgos y beneficios al comprador y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.
- **Prestación de servicios:** Considerando el grado de terminación de la prestación al final del periodo sobre el que se informa.

2.13 Cambios en las políticas contables

- a) **Normas nuevas y modificadas adoptadas por la Compañía**

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2016 que tengan un efecto significativo sobre la Compañía.

- b) **Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2016 y no han sido adoptadas anticipadamente.** Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización de impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y ese valor razonable está por debajo de la base imponible del activo.	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la medición de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectivo.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Las enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 12	Enmiendas con respecto a la clasificación del avance de la norma.	1 de enero 2017
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros.	1 de enero 2019
IFRIC 22	Este IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas y mejoras a las NIC y NIIF y las nuevas publicaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros separados en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros separados requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros separados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Activos fijos e intangibles:** La estimación de vidas útiles y valores residuales que se evalúan al cierre de cada año (Notas 2.6 y 2.7).
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.9.2).

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.10.2).

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluye: riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. Dicho departamento identifica, evalúa y administra los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporciona guías y principios para la administración general de riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) y la política del Gobierno Central para incrementarlo gradualmente, ya que el impuesto es un componente importante del precio. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero para determinar la estructura de precios adecuada. El riesgo de precio es elevado, debido a que se prevén cambios al mismo por política del Gobierno Central.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, ya que de forma constante los saldos son conciliados y las políticas de Casa Matriz no permiten que estén alcanzadas por riesgos de este tipo.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por compañías independientes de calificación de riesgo. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada entidad.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía solo tiene inversiones con plazos inferiores a 30 días y liquidez inmediata, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del periodo remanente a la fecha del balance general hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados que incluyen el pago de intereses e Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

La información comparativa se ha reestructurado de acuerdo a lo que permite la modificación a la NIIF 7 para las revelaciones del riesgo de liquidez.

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	566,549	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10,379,143	-	-
<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>			
Cuentas por pagar comerciales	967,243	-	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	14,121,306	-	-

4.2 Factores de riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes substancialmente para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos es además una parte significativa de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar comerciales	561,959	962,523
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10,346,890	14,067,937
Menos: Efectivo	(1,565,837)	(675,660)
Deuda neta	9,343,012	14,354,800
Total patrimonio	2,975,698	5,010,577
Capital total	12,318,710	19,365,377
Ratio de apalancamiento	75.84%	74.13%

El aumento en el ratio de apalancamiento en el 2016 se origina principalmente por el efecto de la aplicación de la NIC 19 enmendada que han afectado a su patrimonio.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

La Compañía mantiene todos sus instrumentos financieros a corto plazo, a continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo	1,565,837	675,660
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	20,138,615	22,586,546
Total activos financieros	<u>21,704,452</u>	<u>23,262,206</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales	561,959	962,523
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	10,346,890	14,067,937
Total pasivos financieros	<u>10,908,849</u>	<u>15,030,460</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

5-3 Calidad crediticia de los activos financieros

En la Nota 2.5.3, se detalla la metodología para efectuar los análisis y evaluación del deterioro. La calidad crediticia del efectivo determinado por calificadoras independientes es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Efectivo</u>		
Fondos rotativos y caja	8,000	8,000
AAA	1,435,502	542,059
AAA-	122,335	125,601
	<u>1,565,837</u>	<u>675,660</u>

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos generales y de administración agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>2016</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos generales y de administración</u>	<u>Total</u>
Costos de productos vendidos	88,656,091	-	88,656,091
Remuneraciones y beneficios sociales	-	3,987,877	3,987,877
Participación laboral	-	745,274	745,274
Jubilación patronal y desahucio	-	761,571	761,571
Publicidad y mercadeo	-	(254,980) (1)	(254,980)
Impuestos y contribuciones	-	254,355	254,355
Depreciación y amortización	-	384,192	384,192
Mantenimientos y reparaciones	-	255,679	255,679
Regalías	2,340,011	-	2,340,011
Servicios básicos	-	138,490	138,490
Honorarios Profesionales	-	517,963	517,963
Seguros	-	7,342	7,342
Viajes y movilizaciones	-	230,903	230,903
Otros costos y gastos	-	459,546	459,546
	<u>90,996,102</u>	<u>7,488,212</u>	<u>98,484,314</u>

- (1) Corresponde al efecto de los ingresos de publicidad y mercadeo que la Compañía incurre por sus compañías relacionadas, que en el 2016 superaron los gastos asociados a este ingreso.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2015

	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos generales y de administración</u>	<u>Total</u>
Costos de productos vendidos	103,233,806	-	103,233,806
Remuneraciones y beneficios sociales	-	3,546,295	3,546,295
Participación laboral	-	780,295	780,295
Jubilación patronal y desahucio	-	165,990	165,990
Publicidad y mercadeo	-	734,009	734,009
Impuestos y contribuciones	-	174,388	174,388
Depreciación y amortización	-	387,779	387,779
Mantenimientos y reparaciones	-	237,072	237,072
Regalías	2,626,969	-	2,626,969
Servicios básicos	-	139,116	139,116
Honorarios Profesionales	-	625,862	625,862
Seguros	-	12,494	12,494
Viajes y movilizaciones	-	274,289	274,289
Otros costos y gastos	-	568,079	568,079
	<u>105,860,775</u>	<u>7,645,668</u>	<u>113,506,443</u>

7. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

Composición:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>
Ingreso por venta de activos fijos	661,678	(1)	58,637
Otros ingresos	<u>157,717</u>		<u>107,933</u>
	<u>819,395</u>		<u>166,570</u>
Otros gastos	<u>(554,521)</u>		<u>(577,981)</u>
Otros ingresos (gastos), neto	<u>264,874</u>		<u>(411,411)</u>

(1) Corresponde principalmente a la venta de un terreno y edificios realizado en el 2016.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)**8. INGRESOS FINANCIEROS, NETO**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Intereses ganados por préstamos otorgados	532,481	650,801
Otros gastos financieros, neto	<u>(186,245)</u>	<u>(4,755)</u>
	<u>346,236</u>	<u>646,046</u>

9. EFECTIVO

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fondos rotativos y caja	8,000	8,000
Bancos e instituciones financieras	<u>1,557,837</u>	<u>667,660</u>
	<u>1,565,837</u>	<u>675,660</u>

10. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y EMPLEADOS

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos a proveedores	51,731	83,171
Anticipos a empleados	<u>160,264</u>	<u>137,868</u>
	<u>211,995</u>	<u>221,039</u>

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

11. ACTIVOS FIJOS

El movimiento y los saldos de los activos fijos se presentan a continuación:

	Depreciación	Terrazas	Mejoras en terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipo de procesamiento de datos	Vehículos	Instalaciones	Construcciones en curso	Total
Al 1 de enero del 2015										
Costo histórico	-	198,150.00	12,700.00	2,565,911	384,496	894,334	997,883	295,708	806,404	7,239,356
Depreciación acumulada	-	-	-	(440,655)	(264,408)	(727,409)	(382,519)	(107,245)	-	(1,922,308)
Valor en libros	-	198,150.00	12,700.00	2,125,256	120,088	166,925	615,364	188,463	806,404	5,317,048
Movimiento 2015										
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	339,838	339,838
Bajas	-	-	-	-	(9,885)	(250,629)	(18,800)	-	-	(299,314)
Revaluaciones	-	-	-	-	6,123	247,623	18,134	-	-	271,880
Depreciación	-	-	-	-	(3,118)	98,968	304,066	110,39	(444,073)	-
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	-	198,150.00	12,700.00	2,043,955	85,878	168,448	704,570	276,446	32,149	5,286,346
Al 31 de diciembre del 2015										
Costo histórico	-	198,150.00	12,700.00	2,565,911	375,311	742,693	1,263,149	306,747	32,149	7,280,560
Depreciación acumulada	-	-	-	(52,956)	(289,433)	(554,245)	(498,579)	(130,301)	-	(1,994,514)
Valor en libros	-	198,150.00	12,700.00	2,043,955	85,878	188,448	764,570	176,446	32,149	5,286,046
Movimiento 2016										
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	624,201	624,201
Bajas	-	(765,600)	-	(624,005)	(5,574)	(201,247)	(430,408)	-	-	(2,016,834)
Revaluaciones	-	-	-	312,134	12,202	896,849	283,118	-	-	634,303
Depreciación	-	-	-	(177,725)	(29,938)	127,955	372,664	8,379	(508,998)	-
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	-	136,300	12,700.00	1,484,359	52,568	180,733	1,054,330	(23,708)	-	(368,574)
Al 31 de diciembre del 2016										
Costo histórico	-	136,300	12,700.00	1,942,006	359,737	669,401	1,225,405	315,156	147,352	5,887,927
Depreciación acumulada	-	-	-	(457,547)	(307,369)	(459,369)	(350,891)	(154,099)	-	(1,728,285)
Valor en libros	-	136,300	12,700.00	1,484,359	52,568	210,032	874,514	161,057	147,352	4,159,642

No existen activos fijos entregados en garantía.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)****12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	470,150	868,105
Proveedores exterior	91,809	94,417
	<u>561,959</u>	<u>962,523</u>

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías relacionadas. Se incluye dentro de esta denominación a las empresas que forman parte del Grupo Philip Morris International:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Préstamos cobrados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	5,000,000	12,500,000
<u>Intereses cobrados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	532,481	650,801
<u>Servicios de administración proporcionados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	2,718,371	2,868,548
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	2,038,778	2,151,411
<u>Servicio de mantenimiento proporcionados</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	798,238	724,446
<u>Servicio de mercadeo proporcionados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	1,594,268	1,522,726
<u>Pagos de derechos de marca</u>			
Philip Morris Products S.A. (Suiza)	Accionista común	2,340,012	2,626,969
<u>Compra de producto terminado</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	88,656,091	103,233,806
<u>Venta de tabaco y productos terminados</u>			
Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	102,096,422	117,989,732
<u>Arriendos cobrados</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	45,000	54,000

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Composición de los principales saldos con compañías y partes relacionadas:

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Transacciones financieras por cobrar</u>			
Provedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	2,284,106	7,326,408
<u>Transacciones comerciales por cobrar</u>			
Provedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	16,711,665	13,260,104
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	194,361	1,417,405
Philip Morris Services S.A.	Accionista común	855,529	516,253
Otros menores		92,954	66,376
		<u>20,138,615</u>	<u>22,586,546</u>
<u>Transacciones comerciales por pagar</u>			
Tabacalera Andina S.A. TANASA	Administración común	9,689,170	12,969,017
Provedora Ecuatoriana S.A. PROESA	Administración común	12,661	31,535
Philip Morris Products S.A.	Accionista común	262,459	314,383
Philip Morris Global Brands Inc.	Accionista común	109,913	174,643
Philip Morris Latin America Service	Accionista común	104,638	96,469
Philip Morris Services S.A.	Accionista común	45,297	163,762
Philip Morris International	Accionista común	32,127	155,860
Philip Morris International IT Service Cen	Accionista común	90,625	2,264
Philip Morris Peru S.A.	Accionista común	-	142,738
Otros menores	Accionista común	-	17,266
		<u>10,346,890</u>	<u>14,067,937</u>

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Remuneraciones personal clave de la gerencia -

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía pagó US\$507,445 y US\$543,867 por concepto de sueldos al personal clave, respectivamente. Personal clave se refiere a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	1,613,696	1,951,985
Impuesto a la renta diferido		
Generación de impuesto por diferencias temporales	(124,340)	(8,826)
Ajuste por cambio de tasa de impuestos	-	25,274
	<u>1,489,356</u>	<u>1,968,433</u>

14.1 Impuestos por recuperar

La composición de impuestos por recuperar es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto al Valor Agregado IVA por cobrar	1,472,205	1,726,310
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado por cobrar	<u>302,835</u>	<u>1,076,971</u>
	<u>1,775,040</u>	<u>2,803,281</u>

14.2 Impuestos por pagar

La composición de impuestos por pagar es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta por pagar	423,064	584,230
Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	1,540,523	2,044,521
Retenciones en la Fuente por pagar	333,195	87,676
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado IVA por pagar	<u>177,634</u>	<u>343,511</u>
	<u>2,474,416</u>	<u>3,059,938</u>

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

14.3 Impuesto corriente

Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente -

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	2016	2015
Utilidad del año antes de participación laboral e Impuesto a la renta	4,968,492	5,201,966
Menos - Participación a los trabajadores	(745,274)	(780,295)
Más - Gastos no deducibles	3,116,788	3,386,269
Menos - Otras partidas conciliatorias	(885,224)	-
	1,486,290	2,605,974
Base tributaria	6,454,782	7,807,940
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta causado	1,613,696	1,951,985

Situación fiscal -

Los años 2013 al 2016 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en: i) los resultados del estudio de precios de transferencia del 2015, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la renta de ese año; y, ii) el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios para las transacciones del 2016, considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2016. El estudio final estará disponible en las fechas que requieren las autoridades tributarias.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Otros asuntos - Reformas tributarias -

El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sms prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016”, la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

El 25 de mayo del 2016 mediante decreto Presidencial se dispuso la exoneración del pago del anticipo mínimo del Impuesto a la Renta del periodo 2016, a todos los sectores económicos de los cantones afectados por el terremoto del 16 de abril del 2016, de las provincias de Manabí y Esmeraldas.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas han originado efectos en las operaciones de la Compañía tal como la contracción de ventas. Ante lo cual se han tomado medidas específicas para minimizar el impacto de estas reformas tributarias.

14.4 Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos diferidos pasivos:		
Impuesto diferido que se liquidará después de 12 meses	81,437	200,581
Impuesto diferido que se liquidará dentro de 12 meses	<u>4,834</u>	<u>10,030</u>
	<u>86,271</u>	<u>210,611</u>

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido pasivo es el siguiente:

	<u>US\$</u>
Al 1 de enero del 2015	194,163
Débito a resultados por impuestos diferidos	<u>16,448</u>
Al 31 de diciembre del 2015	210,611
Crédito a resultados por impuestos diferidos	<u>(124,340)</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>86,271</u>

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Reavalúos de activos fijos	Total
Impuestos diferidos:		
Al 1 de enero de 2015	194,163	194,163
Cargo a resultados por impuestos diferidos	16,448	16,448
Al 31 de diciembre del 2015	210,611	210,611
Crédito a resultados por impuestos diferidos	(124,340)	(124,340)
Al 31 de diciembre del 2016	86,271	86,271

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	2016	2015
Utilidad del año antes de impuestos con efecto de NIC 19	4,223,218	4,717,924
Efecto de la aplicación de la enmienda NIC 19	-	(296,253)
Utilidad del año antes de impuestos	4,223,218	4,421,671
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	1,055,805	1,105,418
Efecto fiscal de los gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal		
Más - Gastos no deducibles	779,197	846,567
Menos - Ingresos exentos	(158,687)	-
Menos - Deducciones adicionales	(62,619)	-
Gasto por impuestos	1,613,696	1,951,985
Tasa efectiva	38%	41%

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo al final</u>
Año 2016				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	780,295	745,274	780,295	745,274
Beneficios sociales (1)	3,565,298	6,472,878	6,052,557	3,985,619
	<u>4,345,593</u>	<u>38,140,591</u>	<u>37,755,291</u>	<u>4,730,893</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	2,840,468	1,415,157	59,681	4,195,944
Desahucio	1,130,007	1,661,917	277,847	2,514,077
	<u>3,970,475</u>	<u>3,077,074</u>	<u>337,528</u>	<u>6,710,021</u>
Año 2015				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Participación laboral	1,121,776	780,295	1,121,776	780,295
Beneficios sociales (1)	3,667,262	3,895,400	3,997,364	3,565,298
	<u>4,789,038</u>	<u>4,675,695</u>	<u>5,119,140</u>	<u>4,345,593</u>
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Jubilación patronal	2,639,158	201,310	-	2,840,468
Desahucio	1,018,204	566,680	454,877	1,130,007
	<u>3,657,362</u>	<u>767,990</u>	<u>454,877</u>	<u>3,970,475</u>

- (1) Incluye principalmente beneficios tales como décimo tercer y décimo cuarto sueldos, vacaciones entre otros.

16. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	4.14%	4.36%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación (promedio)	16.06%	12.09%
Vida laboral promedio remanente	5.39	4.15

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Al 1 de enero	2,840,468	2,639,158	1,130,007	1,018,204
Costo laboral por servicios actuariales	315,727	308,659	57,683	44,787
Costo financiero	123,844	107,150	16,598	11,333
Pérdidas /(ganancias) actuariales	1,039,882	91,440	1,275,621	510,560
(Beneficios pagados)	(59,681)	-	(277,847)	(454,877)
Otros ajustes	(64,296)	(305,939)	312,015	-
Al 31 de diciembre	<u>4,195,944</u>	<u>2,840,468</u>	<u>2,514,077</u>	<u>1,130,007</u>

Los importes reconocidos en la cuenta de resultado son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo laboral por servicios actuariales	315,727	308,659	57,683	44,787
Costo por financiero	123,844	107,150	16,598	11,333
Otros ajustes	(64,296)	(305,939)	312,015	-
Al 31 de diciembre	<u>375,275</u>	<u>109,870</u>	<u>386,296</u>	<u>56,120</u>

17. CAPITAL SOCIAL

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital suscrito y pagado de la Compañía, está representado por 69,600 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, que totalizan US\$69,600.

Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital.

La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

18. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

18.1 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de la Reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a Reserva legal.

18.2 Reserva de capital

Hasta el 2010 se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo del 2000. Al 1 de enero del 2010, fecha de transición a NIIF, la Reserva de Capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

18.3 Resultados acumulados

Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

18.4 Resultados acumulados de aplicación inicial de NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el Patrimonio en la subcuenta denominada Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto, en caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

19. DIVIDENDOS PAGADOS

Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dividendos pagados sobre utilidades del año anterior	<u>2,453,238</u>	<u>4,533,686</u>

La declaración de dividendos efectuada durante el 2016 y 2015 por US\$2,453,238 y US\$4,533,686 corresponde a US\$35.25 y US\$65.14 por acción, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no mantiene dividendos pendientes de pago a sus accionistas.

20. CONTRATOS SUSCRITOS

Contratos de prestación de servicios -

Mediante contratos suscritos el 21 de mayo de 1993 con Tabacalera Andina S.A. (TANASA) y Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), la Compañía presta servicios de asesoría económica y administrativa en el campo del tabaco, bebidas y alimentos, en el ámbito financiero, contable, tributario, jurídico, sistemas, nómina, reclutamiento de personal, relaciones públicas y comercialización. El plazo de estos contratos es indefinido.

Contrato de fabricación de cigarrillos -

El 1 de agosto del 2006, la Compañía y Tabacalera Andina S.A. (TANASA) firmaron un contrato de plazo indefinido para la fabricación de cigarrillos de las marcas Marlboro, Lark, Full Speed, Philip Morris y Caribe y, la posterior venta de dicha producción a la Compañía.

Contrato de distribución de cigarrillos -

Con fecha 15 de diciembre de 1998, la Compañía suscribió un contrato mediante el cual, designa a Proveedora Ecuatoriana S.A. (PROESA) como distribuir autorizado y exclusivo de sus productos. El plazo de este contrato es indefinido.

Contrato de regalías -

Mediante contratos renovados en enero del 2011 con Philip Morris Products S.A. (Suiza) y Philip Morris Global Brands Inc. (Estados Unidos), se concede a la Compañía los derechos de fabricación de cigarrillos de las marcas Marlboro, Lark, Full Speed, Philip Morris y Caribe. El pago de regalías se calcula en base a la cantidad de los cigarrillos vendidos. El plazo de estos contratos es indefinido.

Contrato de servicios generales -

Mediante contrato suscrito el 13 de febrero del 2007 con Philip Morris Latin America Services SRL, la Compañía recibe servicios de contabilidad, sistemas, tesorería, recursos humanos, entre otros. El plazo de este contrato es indefinido.

INDUSTRIAS DEL TABACO, ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. (ITABSA)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Contrato de servicios de IT -

Mediante contrato suscrito en marzo del 2008 con Philip Morris International IT Service Center Sarl, la Compañía recibe servicios de ITSC, los cuales incluyen procesamiento de información, comunicación, almacenamiento de datos, correo electrónico, soporte de SAP, entre otros. El plazo de este contrato es indefinido.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros separados no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros separados que no se hayan revelado en los mismos.

* * * * *